



## EL ESPACIO DE LO POPULAR EN EL TEXTO DE LA CIUDAD. EL CASO DE UNA POLÍTICA HABITACIONAL CON ACENTO CORDOBÉS

Ana Lucía Cervio

CEA-UNIC-CONICET

### 1. Introducción: Cosa de negros

“A sentarse a contemplar que para eso nacimos”, exclama Eugenio ante el frenesí del *Samber Club* y del *chop Condorina* que burbujea en su vejiga convirtiéndolo en *Gardel*. Ese pequeño universo guaraní en el que deambulan doncellas cumbianteras se le retuerce en la sangre, entra en sus caries y se aletarga en la pasión –que entre semen y flujos– le produce la *Cilicia* o *la Silvita*, o como se llame. El amor es un exceso. La cumbia, herencia y propiedad de quien sabe bailarla.

En *Noches Vacías*, de Washington Cucurto (2006), el amor, la sexualidad y la violencia afloran con el ritmo de la cumbia, esa *música endemoniada* que anuda cuerpos, sensibilidades, colores y olores, enfrentando a puro ruido las múltiples caras de la vida y de la muerte. Tragedia cromática y visceral que interpela desde la primera persona, haciéndose garganta de voces que resuenan en un territorio *no neutral* y, desde ahí, juega a poner en evidencia –sin metáforas– una serie de repertorios que bien podrían conformar el imaginario *miserabilista* respecto a lo popular y a las culturas populares urbanas contemporáneas: el negro violento, promiscuo, noctámbulo, borracho, macho y malhablado. *Es cosa de negros*.

Relato con pretensiones –un mundo del como si– que explicita en su literalidad las *distancias* y la relación con la *otredad* que se instituye –siempre *al palo*, página por página– entre un *mundo popular*, mediado, retratado y vuelto narración por el autor, y las representaciones que sobre ese mundo detenta el lector, en tanto espectador *letrado*. Lejos de pretender realizar una crítica cultural y literaria de la obra de Cucurto, su lectura dispara interrogantes, abre el juego de las distancias, del extrañamiento provocativo. La escena se cuele en la trastienda subjetiva, maniobrando sensaciones, operando inversiones emocionales y tomas de posición que van desde la risa hasta el hartazgo, de la conmisericordia al asco, de la impotencia a la trasgresión. Y así, con ese vaivén contemplativo pero al mismo tiempo hacedor-performativo que suscita la lectura del texto, los repertorios de esa “negritud” narrada se sustancializan penetrando en el tejido poroso en el que se anudan práctica y reflexión.

Sin dudas Cucurto nos provoca con un relato urbano escandaloso, jugando con los límites en su versión literaria. Sin embargo, son múltiples las referencias a lo popular –la más de las veces en sintonía con la pobreza– que invaden el paisaje que se sitúa por fuera del mundo de la literatura, configurando los bordes opacos de lo *otro* y,

así, reinventando con sus propias *ficciones* los espacios reservados para los que –al decir del autor– “*duermen la mona en la vía de la vida*”.

En tal sentido, distintas versiones de lo social –desde la academia, pasando por los medios de comunicación hasta el mercado de la moda y de los consumos gastronómicos, por citar sólo algunos ejemplos– tienen algo que decir sobre esa *caja negra* que constituye el mundo de *lo popular*, sin embargo en este trabajo pretendemos concentrarnos en los sentidos e implicancias que la representación hegemónica del *otro* y de *lo otro* arrojan sobre la estructuración y trama de la ciudad del capitalismo periférico, en tanto palimpsesto jerarquizado de espacios y de cuerpos.

En este contexto, la presente comunicación dedicará un espacio a analizar un conflicto particular acaecido en la ciudad de Córdoba, República Argentina, a fines del año 2004, conforme a la implementación de una política habitacional (“*Programa Nuevos Barrios-Mi Casa, Mi Vida*”), cuyo centro de gravedad fue la disputa entablada entre un grupo de familias y el ejecutivo provincial por el nombre de un barrio social.

Para alcanzar dicho objetivo se ha seleccionado la siguiente estrategia argumentativa. En primer lugar, se presentarán algunas reflexiones en torno a la analogía *ciudad–texto*, interrogando, desde allí, la relación entre estructura urbana y representaciones hegemónicas de lo popular en contextos urbanos. En segundo lugar, se intentarán capturar algunos de los repertorios simbólicos que han ido configurando el campo de *lo otro popular* en la enunciación estatal, recurriendo al análisis de la política habitacional que nos ocupa. Finalmente, se deshilará la disputa por la nominación de uno de los barrios sociales a la luz de dos grandes “escenas” identificadas en la trayectoria del conflicto, reparando en la doble dimensión político-cultural sobre la que se fue (y sigue) configurando la ficción estatal de “*una ciudad para todos los cordobeses*”.

## 2. La ciudad como texto

Existen múltiples maneras de *hacer ciudad*. Motivaciones, sentidos y relatos políticos, culturales, estéticos, ambientales, poéticos, urbanísticos, económicos, etc. señalan en varias direcciones, sin embargo la ciudad como un todo responde a un proceso socio-histórico en el que se entrelazan múltiples actores, demandas, estrategias de acción, narraciones, intereses y procesos, configurándose una densa malla significativa que hace de la *producción del sentido* (y del *sentido de la producción*) de las ciudades un eje (y no menor) para el análisis de la trama urbana y de sus múltiples impactos sobre el tejido social.

El espacio urbano –la ciudad que vemos y que vivimos– no es la simple respuesta a un orden presente, en él también se inscriben y actúan las huellas del pasado, es decir, ese conjunto particular y único de formas y contenidos acumulados históricamente –y que, al decir de Richard Sennett, no se reduce exclusivamente al orden de la *pedra*– cuya carga simbólica y fuerza material sigue insertándose en la estructura urbana contemporánea así como en los modos legítimos de vivir en (la) ciudad. De este modo, pasado y presente se anudan estructurando relaciones sociales con el espacio, al tiempo que hacen emerger una serie compleja y espacialmente situada de mediaciones –formas, flujos, ritmos y contenidos– que intervienen decididamente en la experiencia urbana.

Para los objetivos que persigue esta comunicación, consideramos oportuno comenzar exponiendo algunas reflexiones en torno a la analogía ciudad-texto, partiendo del supuesto que la ciudad y sus representaciones pueden ser “leídas” a la luz de formas y contenidos espaciales socialmente determinados. Debe advertirse que, a diferencia del texto literario –que organiza corrientemente su contenido detrás de una estructura que va de la presentación de la trama al desenlace–, el *texto-ciudad* responde en sí mismo a una lógica de reestructuración permanente no sólo de sus formas sino también de sus contenidos conforme a la pluralidad de prácticas y relaciones sociales que se inscriben y/o actúan sobre (en) él.

Ahora bien, la ciudad en tanto espacio socialmente determinado es una construcción que *se deja mirar*, sea como objeto epistémico o de planificación centralizada, sea como experiencia cotidiana o como musa inspiradora. La ciudad no puede recorrerse de una sola vez y menos aún de manera unívoca, pues la multiplicidad y articulación de itinerarios que posibilita –y que restringe– hace emerger tantos *sentidos* como caminantes la recorren. Esta es una primera aproximación analógica de la ciudad al texto. El ojo que recorre las páginas de un libro es, en primer lugar, un ojo social, nutrido y mediado por esquemas, determinaciones y condicionamientos sociales, culturales, políticos y económicos que se conjugan haciendo mella en los procesos de recepción, entendimiento y construcción de sentidos (Bourdieu, 1988a; Barthes, 1990). Y son precisamente estas condiciones sociales de producción las que, vueltas productos de sentido, amplifican o restringen el proceso significativo en el que se empeña el lector durante la travesía de la lectura en un tiempo-espacio determinado. De la misma manera, el ojo que observa a la ciudad es, ante todo, social, es decir, producto y producción en acto de un tiempo histórico y material, condicionado por los procesos objetivos y subjetivos de producción de la ciudad que habita y que lo habita. En este sentido, se trata también de un ojo urbano, implicado en la ciudad desde la primera persona, en el marco de una interacción que le otorga la entidad de ser urbano por el hecho primario de *pertenecer* y *experimentar* un ordenamiento particular que, en esta misma dirección, suele despertar en ese ojo que mira la sensación de ser parte y extraño al mismo tiempo de una ciudad que se le presenta en fragmentos. Ojo social y urbano: la lectura de la ciudad obedece a un proceso en el que se pliegan y repliegan lógicas de apropiación materiales y simbólicas que, en términos generales, responden a las condiciones de producción social de la ciudad misma y de los sentidos que puedan atribuirle aquellos que la deambulan, la viven, la planifican, la regulan, la padecen o la disfrutan. (Sennett, 1997; Castells, 1974)

Al igual que el lector frente a los pasajes que proporciona el texto literario –respecto a los cuales se halla compelido a establecer relaciones y cargar de significados a esos nudos que van apareciendo en el transcurrir de la trama propuesta por el autor–, la ciudad se le presenta al observador como un cúmulo de partes, como retazos de imágenes ancladas territorialmente que van cobrando sentido en función de los itinerarios que posibilita y limita su propia posición en la estructura urbana. De esta forma, la ciudad es significada por partes; los productos de sentido sólo pueden ser analizados a luz de los procesos y condiciones de producción que los originaron (Verón, 1987). ¿Es que acaso puede recoger el ojo más que fragmentos? El acto de mirar desvanece la totalidad de la ciudad en el marco de una operación selectiva materialmente condicionada. Es decir, en tanto acción perceptiva, el fijar la vista y hacer visibles determinados objetos y formas urbanas involucra una clara dimensión política que conjuga el “desde dónde se mira” con el “qué puede mirarse desde allí” y, en consecuencia, con el “qué puede hacerse con eso que se mira”. De este modo, posición y condición social intervienen en la acción de asignar sentido y dotar de coherencia a ese conjunto de formas espaciales que se presentan de manera fragmentaria al observador, trazándose de ese modo los límites de la mirada que, en definitiva, se materializan en las expectativas de lo que la ciudad es o no es, lo que puede esperarse o resignarse de ella.

De este modo, la ciudad como un texto se deja mirar, presentándose como el transcurrir fragmentario de formas y objetos espaciales a los que el observador intenta dar coherencia y asignar sentidos conforme a las condiciones productivas que posibilitan dicho proceso significativo. Ahora bien, en su analogía textual la ciudad es también un lugar de enunciación, es decir, una caja de resonancia de múltiples voces aprehensibles a la luz de las diversas prácticas y relaciones sociales que (la) provoca(n).

El ordenamiento urbano evoca y materializa distintos poderes de enunciación, esto es, disponibilidades objetivas de decir que, al traducirse performativamente en formas, secuencias y sentidos urbanos concretos, tienden a configurar los modos de legibilidad urbana esperados y, por tanto, legítimos. De esta manera, nos enfrentamos a una ciudad estratificada en torno a las condiciones de posibilidad materiales y simbólicas de ser o *la voz que narra* y *se hace escuchar*, o aquella que es *objeto de la narración legítima*. En este sentido, se trata de una construcción socio-histórica en la que las relaciones de dominación y sus efectos pueden leerse no sólo en términos de las formas y contenidos espaciales que (la) configura(n) sino también a partir de las diversas voces que –

vueltas imágenes que median y contextualizan la experiencia– la tejen permanentemente en su significación (Mongin, 2006).

Desde el poeta al vecino, pasando por el urbanista y el Estado, todos tienen algo que decir respecto a una ciudad que se recrea continuamente. Es decir, sea como objeto de inspiración, como lugar practicado, como espacio de planificación-regulación o como acción y expresión de dominio centralizado, en el orden urbano convergen múltiples voces y complejos discursivos que adquieren cuerpo en mediaciones expresivas y simbólicas socialmente determinadas que, al referir a un particular lugar de enunciación, posibilitan y/o restringen determinadas prácticas y relaciones sociales con el espacio. En este contexto, se trata de pensar a la ciudad como un relato en perspectiva, como un mosaico de *imágenes* cuyos contenidos e implicancias sobre las prácticas sociales deben rastrearse –en las sociedades capitalistas– a la luz del proceso de estratificación social que las origina y en el marco del cual se desenvuelven. Como afirma Castells recordando a Bachelard: “*No existe imagen [urbana] más que vinculada a una práctica social. No sólo porque se produce socialmente, sino porque no puede existir más que en las relaciones sociales, del mismo modo que, en definitiva, no hay lengua sin palabra*” (1974: 257).

Esta perspectiva polifónica remite, al menos, a dos interrogantes vinculados a la cuestión del poder que se plasma y expresa en el orden urbano, configurándolo: ¿quién dice qué y desde qué posición? y ¿cuáles son los alcances y consecuencias de dichas enunciaciones? Las imágenes que emergen de las diversas narraciones sobre la ciudad deben analizarse en relación con sus consecuencias sobre la trama socio-espacial, de ahí la importancia de especificar los procesos de legitimación por medio de los cuales determinadas imágenes –y no otras– tienden a convertirse en plataforma y horizonte hegemónico de las prácticas sociales con y sobre el espacio en un momento dado. En la medida que las imágenes urbanas se producen y adquieren sentido por y desde relaciones sociales históricamente situadas, su análisis debe trascender –sin obviar– el plano puro de las formas y distribuciones topográficas (Lynch, 1960) y reparar en su doble condición de *contexto* y *mediación* de la experiencia (Roncayolo, 1988; Sennett, 1997; Castells, 1974; De Certeau, 1996). Al igual que el texto que deja huellas sobre el lector que lo recorre, las ciudades devuelven imágenes, narraciones dominantes que, al impregnarse en los cuerpos que la transitan guiados por la ilusión de sus múltiples recorridos, no hacen más que trazar los límites de una experiencia urbana pre-escrita. “*La mirada recorre calles como páginas escritas: la ciudad dice todo lo que debes pensar, te hace repetir su discurso, y mientras que crees que visitas Tamara, no haces sino registrar los nombres con los que se define a sí misma y todas sus partes*” (Calvino, 2003:28)

Hasta aquí hemos recurrido a una metáfora textual de la ciudad, considerando que dicho tratamiento analítico es una de las vías posibles para aprehender las representaciones hegemónicas sobre lo popular que encuentran en la especificidad de la trama urbana al menos una de sus expresiones. El camino expositivo recorrido nos permite, entonces, señalar algunas afirmaciones que retomaremos al momento de analizar el episodio conflictual en torno al cual se organiza esta comunicación.

En primer lugar, las ciudades capitalistas devuelven una especial geometría socio-espacial que encarna, en sus propios límites y dimensiones, las lógicas que operan y regulan lo social en un momento histórico determinado. Sin embargo, la aludida dimensión “totalizante” puede ser objeto de fisuras, dando lugar a resistencias colectivas dinamizadas sobre el espacio y sobre sus sentidos<sup>1</sup>. *Hacer ciudad* es también demandarla y sentar posición sobre ella. En esta línea, Manuel Castells afirma: “[*Las formas espaciales*] también estarán marcadas por la resistencia de las clases explotadas, de los sujetos oprimidos y de las mujeres dominadas. Y el funcionamiento de

---

<sup>1</sup> Debe advertirse que el hecho de considerar a la ciudad como un espacio heterogéneo socialmente producido por una compleja trama de prácticas sociales asociadas a relaciones asimétricas y a una lógica hegemónica no significa de modo alguno desconocer la importancia de las estrategias de “escape” elaboradas y movilizadas por los sujetos en el fluir de sus vidas cotidianas. En este sentido, a la lógica totalizante que impone la racionalidad urbanística, mercantil, propietaria u administrativa, algunos estudios culturales urbanos interponen las fisuras, es decir, los procedimientos resistentes que también recrean a la ciudad y a sus límites, en el marco de esas “prácticas de espacio” que advienen puntos de fuga pergeñados por los sujetos para escapar precisamente del control en una suerte de “ilegitimidad proliferante” (De Certeau, 1996).

*un proceso histórico tan contradictorio sobre el espacio estará acompañado de una forma espacial ya heredada, producto de la historia pasada y el apoyo de nuevos intereses, proyectos, protestas y sueños. Finalmente, de tiempo en tiempo, surgirán movimientos sociales para desafiar el significado de una estructura espacial y por lo tanto para intentar nuevas funciones y nuevas formas” (1984: 38).*

En segundo lugar, si se asume que el espacio urbano es al mismo tiempo producto y producción de relaciones sociales asimétricas, la pregunta por el poder en la ciudad –sus materializaciones y consecuencias– es obvia. Versiones legítimas y legitimantes se inscriben en el espacio cubriéndolo de significaciones y dando origen a una gama muy variada de relaciones y puntos de fricción así como *objetos urbanos* que se espacializan para caracterizar –regionalizando– consumos, prácticas y experiencias hegemónicas y subalternas, en tanto polaridades de una interacción desigual.<sup>2</sup>

En tercer lugar, y en tanto imagen generalizada por quienes detentan la facultad de trazar, nominar y asignar sentido a las formas y contenidos legítimos de la ciudad, en las sociedades capitalistas el espacio urbano es al mismo tiempo escenario y objeto de conflictos. De este modo, la simbólica urbana es producto y producción de relaciones de dominación inscritas en –y configuradoras de– un espacio siempre en disputa (Oszlack, 1991; Merklen, 2005). En este contexto, la dinámica del *sentido* de lo urbano es solidaria de los procesos sociales de producción de las *formas* y *contenidos* espaciales, de allí que intentar determinar la carga simbólica de una estructura urbana remite a la cuestión central de los mecanismos y dispositivos de apropiación social del espacio en un momento histórico determinado (Castells, 1974; Cerrutti y Grimson, 2005; Svampa, 2001)

Como cartografía de lo social, la ciudad materializa las relaciones de poder que se encuentran en la base del proceso de estratificación social especializando y espacializando las diferencias. *“Para cada práctica se establece un espacio diferencial de pertinencia y pertenencia. Estos espacios le otorgan a los agentes, a sus representaciones e interacciones una particularidad, un signo de diferencia. En este contexto, los lugares se cargan de un sentido diferente adscribiendo a los agentes las cualidades de esa topología social”* (Scribano, 2002: 94). De este modo, la ciudad pre-escibe la diferencia en una relación dialéctica entre espacios que otorgan a los sujetos que los ocupan un *signo de diferencia*, y sujetos que cargan de sentidos a esos espacios de acuerdo a las “narraciones” y prácticas que posibilita el ocupar esa posición –y no otra– en la estructura urbana (Bourdieu, 1988a). Así, la diferenciación social adviene recurso y norma de un proceso de *extrañamiento* entre sujetos que se reconocen *otros-diferentes* (plano identitario), al tiempo que se patentiza en la cuadrícula urbana delimitando y marcando las *distancias* territoriales de acuerdo a una –cada vez más– explícita regionalización de posiciones y condiciones sociales<sup>3</sup> (plano topológico social).

En suma, si asumimos que diferenciación, distancia, extrañamiento y alteridad son algunos de los argumentos que presentan y anudan la trama del texto urbano (aquel que se deja mirar, que se presenta de manera fragmentaria, sobre el que se asignan sentidos y en el que convergen diversas voces), nos preguntamos: ¿a partir de qué repertorios urbanos pueden aprehenderse las representaciones hegemónicas sobre la otredad?, ¿cuáles son los contenidos de la relación entre estructura urbana y representaciones hegemónicas de la alteridad consa-

<sup>2</sup> Recurriendo a una analogía mercantil, es sencillo advertir que las ciudades capitalistas contienen en sí mismas espacios especializados en la “producción”, “administración”, “distribución” y “consumo” de las reglas y bienes (materiales y simbólicos) que ordenan la vida social. Cada territorio especializado produce y reproduce las condiciones que posibilitan su existencia y que lo distinguen del resto. De este modo, en cada ciudad pueden identificarse, entre otras, las áreas que concentran la producción de bienes y servicios, las que enmarcan el intercambio financiero y comercial, las que espacializan la administración y burocracia estatal, así como los territorios de alta renta que se oponen a las regiones urbanas que concentran la pobreza más extrema (Svampa, 2001; Castells, 1984; Bourdieu, 1988; Wacquant, 1997)

<sup>3</sup> Así, fenómenos como la *fragmentación* y *segregación socio-espacial*, ilustrados básicamente por áreas que limitan y excluyen todo punto de contacto inter-clases, siguen extendiéndose en la cartografía social de las ciudades del capitalismo periférico, evidenciando un fuerte proceso de zonificación y encapsulamiento territorial de acuerdo a parámetros sociales, culturales y económicos claramente definidos (Svampa, 2001; 2006).

grada como *popular?*, ¿de qué manera esos *cuerpos-otros-populares* experimentan los rasgos que hegemónicamente los constituyen como tales? Estos interrogantes guiarán el resto de la presentación, de ahí que se haya considerado oportuno realizar el análisis de un conflicto en el cual la disputa por la nominación de un barrio social pone en evidencia el argumento estatal de lo popular como cara y anverso de una ciudad múltiple que exhibe las relaciones y efectos de dominación bajo la fantasía del retorno a “lo auténticamente cordobés”.

### **3. Múltiples ciudades en la trastienda de la Ciudad (con mayúsculas): una política habitacional (con acento cordobés)**

Como se adelantara, las ciudades del capitalismo periférico reivindican para sí paisajes sociales antagónicos. Las marcas y fisuras del tejido social devenidas espacialización de cuerpos y sensibilidades proyectan la imagen de una ciudad que estalla en fragmentos, percibiéndose como múltiples espacios subjetivados de conflictos y acciones sociales. En este contexto, se asume que la trama urbana trasluce las lógicas del intercambio diferenciado y diferencial que impone la economía material y simbólica del capitalismo, emergiendo, entonces, acciones, relaciones, sentidos y disponibilidades para la práctica territorialmente situados conforme a la lógica de *pertenencia* y *pertinencia* formalmente diagramada sobre los espacios de la ciudad y, con ello, sobre los cuerpos que los habitan. Así, el proceso de privatización que se extiende sobre el espacio social en contexto de la actual fase de acumulación capitalista ordena la cartografía urbana a la luz de múltiples y sucesivas expropiaciones de la experiencia, los cuerpos y el territorio, delimitando obscenamente el “adentro” y el “afuera” de una ciudad que sólo puede comprenderse bajo la lógica de la *expulsión* y la *depredación* de energías corporales, materiales y sociales (Scribano, 2005).

Recuperando uno de los supuestos presentados en el apartado anterior, según el cual existe una relación dialéctica entre la ciudad (devenida cúmulo de *imágenes urbanas operantes*) y sus sentidos (inscritos y movilizados por los sujetos que la habitan según su *posición* en la estructura urbana), la polisemia urbana encuentra su base material y simbólica en las relaciones de dominación que configuran a la ciudad en un tiempo-espacio determinado. De este modo, los procesos de expulsión y segregación territorial observables en las ciudades capitalistas ilustran una de las modalidades en que la dominación deviene espacio y, por lo tanto, límite y contenido de la experiencia desigual con (y sobre) la ciudad. En tal sentido, en lo que sigue indagaremos esta problemática recurriendo al análisis de una política habitacional implementada en la Ciudad de Córdoba, Argentina, que –desde su propia lógica e instrumentación– pone al descubierto un intenso proceso de expulsión y segregación urbana de la mano con una particular enunciación estatal respecto a los sectores destinatarios de la misma. En esta línea, profundizaremos las relaciones de dominación devenidas espacio y recortadas al talle de objetos urbanos claramente discernibles a la luz de dos recorridos. Por un lado, en un sentido *morfológico*, ligado a las formas y a la distribución de objetos urbanos impulsados por la aludida política habitacional, en tanto estrategia de regionalización-expulsión-segregación de los sectores populares urbanos constituidos como “destinatarios” de la misma y, por el otro, en un sentido *político-cultural*, analizando los principales contenidos y enunciados de la política, en orden a develar las representaciones dominantes sobre lo popular, así como sus efectos sobre la actual configuración de la trama urbana cordobesa.

#### **3.1. El Programa Habitacional “Nuevos Barrios- Mi Casa, Mi Vida”<sup>4</sup>**

Históricamente la ciudad de Córdoba fue absorbiendo y evidenciado en su morfología las marcas de un tejido social en franca desintegración. Con sólo observar la cartografía oficial de los últimos treinta años queda patentizado el progresivo –y a la vez agresivo– proceso de regionalización y privatización de la ciudad de acuerdo a

<sup>4</sup> La totalidad de la información referida a los componentes técnicos del programa “Nuevos Barrios-Mi Casa, Mi Vida” contenida en este apartado fue extraída del Reglamento Operativo del mismo.

parámetros sociales, culturales y económicos claramente orientados a la espacialización y especialización de las diferencias y distancias sociales. Decenas de *countries* y barrios privados diseminados por la ciudad contrastan urbanística y estéticamente con áreas reservadas para los sectores que se encuentran literalmente *al (en el) margen* (Barbieri, 2006). Así, Córdoba, como tantas otras urbes del capitalismo periférico, devuelve pinceladas contrastantes, paisajes heterogéneos que ilustran el intensivo y a la vez extensivo proceso de multiplicación de ciudades dentro de los contornos de *la Ciudad*. En tal sentido, desde el año 2002, una particular política habitacional destinada a sectores populares actualiza *la imagen de una ciudad que estalla en fragmentos*, percibiéndose como la acumulación de múltiples espacios material y simbólicamente perimetrados de conflictos, sentidos y acciones sociales.

Formalmente anunciado en el año 2002, el programa habitacional “*Nuevos Barrios-Mi Casa, Mi Vida*” inauguró sus primeras “Ciudades-Barrios” (según denominación oficial) en el año 2004. En líneas generales, se trata de una política que, vía financiamiento BID con contrapartes del gobierno local, proyecta la construcción de viviendas sociales destinadas a grupos en riesgo ambiental y/o habitacional, así como para víctimas de catástrofes naturales, mayoritariamente residentes de villas de emergencia localizadas sobre la ribera del río Suquía y canales de riego de la ciudad.

El programa, que se organiza en torno a tres componentes<sup>5</sup>, prevé la construcción y entrega de unidades habitacionales con una superficie cubierta de 42 mts<sup>2</sup> (en lotes de 300 mts<sup>2</sup>) sobre tierras fiscales o sobre terrenos oportunamente adquiridos por Organizaciones Comunitarias que nuclean a los grupos *objeto* de la relocalización. Técnicamente, dispone inversiones en infraestructura básica (agua potable, energía eléctrica, red de gas, desagües cloacales y pluviales, pavimento, alumbrado público, recolección de residuos, etc.) así como en equipamiento comunitario mínimo (circunscrito a las áreas de educación, salud, emprendimientos productivos y control policial, de acuerdo a la magnitud de la demanda y la oferta disponible en las nuevas urbanizaciones)<sup>6</sup>. Paralelamente, promueve instancias de acompañamiento social<sup>7</sup> (ex-ante, durante y ex -post relocalización) de los llamados “*Grupos Vulnerables Afectados*” en lo referido a aspectos familiares, laborales, legales, tecnológicos (básicamente de mantenimiento de la vivienda y de la infraestructura básica), así como en lo que respecta a la provisión de servicios públicos con tarifa social y al estímulo del trabajo en red en el seno de las nuevas urbanizaciones. Finalmente, y con la intervención de la Agencia Córdoba Ambiente, el programa contempla destinar los terrenos desalojados para la ampliación de los espacios verdes y de recreación de la ciudad, proveyendo todas las reglamentaciones necesarias para evitar que los mismos vuelvan a ser ocupados por asentamientos precarios<sup>8</sup>.

Como imagen, la ciudad de Córdoba nos devuelve una cuadrícula urbana constituida y configurada en torno a múltiples manchas espaciales claramente delimitadas en torno a condiciones materiales que re-significan el espacio de lo simbólico en torno a la interacción con y sobre la ciudad. En este sentido, no es casual que los predios desalojados vía erradicación de villas y/o asentamientos precarios se ubiquen prácticamente en su totalidad en el *cono de alta renta de la ciudad*, situación que se comprende fácilmente si se tiene en cuenta el altísimo valor de las tierras “despejadas” y los millonarios negocios inmobiliarios que se materializan con el avance de las

<sup>5</sup> La nómina de componentes expuesta en el Reglamento Operativo del Programa es la siguiente: 1) *Rehabilitación Habitacional*; 2) *Acompañamiento Social y Promoción de la Participación de la Comunidad* y 3) *Recuperación Ambiental de las zonas de riesgo inundables desalojadas para ampliar las Áreas Verdes de Recreación en la Ciudad de Córdoba*.

<sup>6</sup> Componente “*Rehabilitación Habitacional*”, dependiente de la Dirección Provincial de Vivienda.

<sup>7</sup> De acuerdo al Reglamento Operativo del Programa, el componente “*Acompañamiento Social y Promoción de la Participación de la Comunidad*” está a cargo de un equipo técnico interdisciplinario dependiente de la Agencia Córdoba Solidaria.

<sup>8</sup> A este respecto, son contundentes las palabras del Ex - Ministro de Obras Públicas, Cr. Oscar Santarelli, pronunciadas en un acto de apertura de sobres de licitación para 2583 unidades habitacionales en el mes de Octubre de 2003: “*Cada lugar donde una villa se va erradicando, hay que recuperarlo como espacio verde y tratar por todos los medios de integrarlo a los barrios existentes para que la gente los tome como propios, con juegos, con actividades recreativas, porque si no podríamos tener nuevos asentamientos*”. Gacetilla de Prensa. Gobierno de la Provincia de Córdoba. 02/10/2003.

topadoras. Paralelamente, las “Ciudades-Barrios” inauguradas hasta el momento han quedado emplazadas literalmente en los márgenes de la ciudad (en muchos casos en áreas sin urbanizar), esto es, por fuera del anillo de la Circunvalación que en sí mismo delimita los circuitos de producción, circulación, administración y consumo que *legítiman la vida en (de) la ciudad*.

Simultáneamente, las unidades habitacionales (que responden indistintamente a un mismo esquema tipológico sin reparar en las particularidades de los grupos familiares) siguen la lógica “llave en mano”, lo que implica la entrega de viviendas sin ningún tipo de participación ni involucramiento de las familias en el proceso<sup>9</sup>. En esta línea, al usual silenciamiento de la gestión del programa y los numerosos actos de corrupción por parte de agentes estatales encargados de coordinar alguno de los componentes del programa<sup>10</sup>, se suma la creciente incertidumbre de los “beneficiarios” quienes, por lo general, conocen su efectivo destino habitacional a pocos días del traslado, situación que suele redundar en múltiples conflictos al interior de las comunidades (Cervio, 2006; 2007).

En este contexto, la política habitacional instrumentada desde el año 2002 en la capital provincial llena de *contenidos* las relaciones de dominación que se materializan en el espacio de la ciudad. Así, la trama urbana sigue consolidándose en torno a múltiples *formas y objetos* diseñados con el propósito de separar, marcar, ocluir, controlar y estigmatizar a quienes son literalmente expulsados de la ciudad, aspecto que, más allá de cualquier interpretación analítica, aparece obscuramente en un discurso oficial que se ampara en el argumento romántico de la *inclusión*:

*“Nosotros hacemos Patria haciendo ciudades, fundando pequeñas ciudades dentro de esta gran ciudad de Córdoba. Una ciudad que tiene calles asfaltadas, alumbrado público, agua potable de Aguas Cordobesas, cloacas con planta de tratamiento de efluentes cloacales de nivel terciario para que no haya contaminación ambiental. Es una pequeña gran ciudad que tiene escuelas hermosas, centros comerciales, comisaría y un centro de salud, inclusive con consultorio odontológico (...) Quiero decirles a las familias que el Ministerio de la Solidaridad les va a hacer llegar un cuadernillo con los derechos y obligaciones de los habitantes de ‘Ciudad de Mis Sueños’ para que cada uno de ellos sepa qué es lo que debe hacer para que esto siga siendo una hermosa ciudad y no se transforme en cualquier cosa. También vamos a premiar el esfuerzo de todos ustedes. Todos los meses vamos a venir a inspeccionar si aquí no hay pintadas en las paredes, si no hay un foco roto, si nadie arranca un árbol, si los juegos infantiles están bien cuidados. Todos los meses el Gobierno va a sortear dos bicicletas y dos electrodomésticos para todas las familias de esta ciudad (...) Pero así como vamos a premiar, no me va a temblar la mano para firmar la orden de desalojo de aquel que dañe viviendas, que perturbe la vida de este barrio, que venga a sembrar violencia o discordia, esos mejor que no vengan”.*<sup>11</sup>

En esta línea, y utilizando la terminología de la economía neoclásica, puede afirmarse que múltiples ciudades-dentro-de-la-ciudad “maximizarían el desencuentro entre clases”, repercutiendo en una fisonomía urbana altamente polarizada en la que toman *forma y se multiplican* construcciones de sentido que, performativamente, posibilitan las condiciones objetivas y subjetivas para la reproducción de la *segregación, desmovilización y estigmatización* de sujetos *dispensables* para las lógicas de la economía capitalista. Cuerpos superfluos y peligrosos sobre los que recae el peso de la sospecha sistemática (Scribano, 2004), de ahí que el argumento del borde

<sup>9</sup> Situación que empíricamente desvanece la promesa de acompañamiento social y promoción de la participación comunitaria a lo largo del ciclo que se extiende entre el pre y el post traslado de las familias, y que fuera postulada específicamente en el componente N°2 del Programa Habitacional.

<sup>10</sup> En este sentido, son paradigmáticas las denuncias por corrupción y mal desempeño atribuidas a técnicos estatales encargados de coordinar el desalojo de Villa La Maternidad, a mediados del año 2004. Véase el pronunciamiento elaborado el 20 de septiembre de 2004 por la Federación Argentina de Estudiantes de Trabajo Social (FAETS), la Escuela y Centro de Estudiantes de Trabajo Social de la UNC y el Colegio de Profesionales de la Provincia de Córdoba, Disponible en: [http://200.16.30.66/www/principal/informacion\\_general/hccaets.htm](http://200.16.30.66/www/principal/informacion_general/hccaets.htm)

<sup>11</sup> Palabras del ex-gobernador De La Sota en el acto de inauguración de “Ciudad de Mis Sueños”, el día 14 de junio de 2004. Disponible en: [www.cba.gov.ar](http://www.cba.gov.ar)



y del control sobre esos *cuerpos-otros-diferentes* se entrelace en la retórica estatal bajo la fantasía de las bondades “ciudadanas”, y por lo tanto “inclusivas”, del acceso al techo propio:

*“La casa es el comienzo de un resurgir, de un nuevo proyecto de vida. El techo propio constituye el porvenir de los más chicos que ahora pueden ir a la escuela, la seguridad de los grandes, la salud de los enfermos, el plato de comida de los más desposeídos, el nuevo empleo de aquellos que se capacitan y se forman. Es el inicio de una nueva forma de ciudadanía, más digna y próspera, y con nuevas oportunidades”.*<sup>12</sup>

Esta enunciación se torna relevante en la medida que emparenta la provisión estatal de la vivienda propia (sustento de legitimación de la política habitacional que impulsa) con el acceso a la ciudadanía, proyectando sobre los sectores populares la máxima burguesa de *inclusión ciudadana* en torno a la lógica de la *propiedad privada*. De esta forma, al vincular la posibilidad popular de narrar un *futuro próspero* apelando a la capacidad universalizadora del concepto de ciudadanía (de la mano del disfrute de derechos como la educación, seguridad, salud, alimentación, trabajo, etc.), la enunciación estatal oculta-mostrando los efectos de dominación que trae aparejados colocar a un particular en lugar de universal<sup>13</sup>. Sin embargo, con el acceso a la vivienda –emplazada en una urbanización literalmente delimitada por alambres perimetrales y por puertas de acceso que demarcan el “adentro” y el “afuera” de la Ciudad– advienen los dispositivos e instituciones de control y disciplinamiento corporal (escuelas, dispensarios, comedores, posta policial, etc.) sobre quienes cargan con el “rostro” de lo diferente y, por tanto, con el lastre de la sospecha sistemática.

A la luz de lo expuesto hasta el momento, y ante el problema de *cómo representar al otro y a lo otro*, el programa habitacional al que estamos haciendo referencia permite puntualizar al menos dos grandes procesos que, desde sus contenidos simbólicos, tienden a materializarse en formas y objetos urbanos particulares: a) *Homogenización intra-clase* y b) *Segmentación y radical desencuentro inter-clases* (cuadro de la página siguiente).

Siguiendo en esta línea, el programa “*Nuevos Barrios-Mi Casa, Mi Vida*” encarna la versión más actualizada de la histórica política de segregación, control y expulsión espacial de los sectores populares que ha tenido lugar en la ciudad, al menos desde los años 70. La leyenda continúa, ahora *aggionarnada* con una retórica estatal ligada a la *dignidad*, a la *inclusión romántica* y a las expectativas de “*ciudadanizar*” –inaugurando precisamente ciudades dentro de la ciudad a la luz de una explícita *política de control y regulación corporal*– a aquellos sujetos que históricamente han sido desplazados hacia los márgenes físicos y simbólicos de la Ciudad (con mayúsculas). En este sentido, *ser parte de la Ciudad implica negarla, constituyéndola desde la distancia y la diferencia*, aspecto que literalmente se pone de manifiesto en el texto del programa.

Sin lugar a dudas la ciudad es una experiencia corporal, no sólo por configurarse en torno a múltiples trayectorias y desplazamientos sino porque puede ser asumida en sí misma como un gran cuerpo colectivo (Mongin, 2006). Un recorrido por el texto de la política habitacional que nos ocupa señala especialmente en esta última dirección.

<sup>12</sup>Palabras del entonces responsable del Ministerio de la Solidaridad de la Provincia de Córdoba, Daniel Passerini, Disponible en: [www.cba.gov.ar](http://www.cba.gov.ar)

<sup>13</sup> En esta línea, son más que elocuentes las palabras pronunciadas por el ex - gobernador De La Sota en el acto inaugural de “Ciudad de Mis Sueños”: “*Algunos dicen que las familias humildes que vienen a vivir aquí no saben valorar lo bueno, se equivocan los que piensan de esa manera. Ocurre que muchas de estas familias siempre recibieron de regalo lo que a otros les sobraba y ahora tienen lo que merecen por derecho de argentino: tienen vivienda digna, salud, educación, seguridad y diversión para los hijos*”. Disponible en: [www.cba.gov.ar](http://www.cba.gov.ar)

Proceso	Objetos y Formas urbanas
Homogenización intra-clase	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Marcas materiales y estéticas de las viviendas:</b> responden al mismo esquema tipológico; estéticamente se le presentan al observador como un conjunto de casas “multicolores”<sup>14</sup>.</li> <li>• <b>Nominaciones de las Ciudades-Barrios:</b> definidas unilateralmente por el Poder Ejecutivo provincial. En general, aluden a lo religioso, a lo político o a gestos “populistas” que remarcan la <i>inocencia, naturalidad y/o autenticidad</i> de los sectores populares<sup>15</sup>.</li> <li>• <b>Localización periférica de las Ciudades-Barrios:</b> en su mayoría se ubican por fuera del anillo de la Circunvalación, en muchos casos en áreas sin urbanizar, lo que repercute en la prestación deficiente y/o inexistencia de servicios públicos básicos.</li> <li>• <b>Proceso de traslado:</b> las familias son trasladadas masivamente a través de camiones del ejército, mientras las topadoras derrumban sus antiguas viviendas<sup>16</sup></li> <li>• <b>Delimitación urbanística de las Ciudades-Barrios:</b> alambres perimetrales delimitan las fronteras de los predios, circunscribiéndolos y, por lo tanto, disminuyendo las posibilidades de integración y contacto con los barrios aledaños y en menor medida con el centro de la ciudad.</li> <li>• <b>Equipamiento comunitario:</b> Las escuelas, centros de salud, plazas, comedores, etc. no sólo responden a una misma tipología estética-arquitectónica sino que, además, son nominados por el Poder Ejecutivo provincial recurriendo a repertorios religiosos, políticos o “auténticamente populares”, al igual que en el caso de las nomenclaturas de las urbanizaciones<sup>17</sup>.</li> <li>• <b>Lógica de completamiento de las urbanizaciones:</b> Estos complejos habitacionales son completados con familias provenientes de distintos asentamientos y/o villas de emergencia de la ciudad, situación que repercute en la proliferación de múltiples conflictos al interior de las urbanizaciones, así como en el compulsivo borramiento de la identidad de origen de cada uno de los grupos re-localizados<sup>18</sup>.</li> </ul>
Segmentación y racial desencuentro inter-classes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Segregación socio-espacial:</b> La mayoría de las Ciudades-Barrios se encuentran por fuera del anillo de la Circunvalación y a una distancia “prudencial” de los countries y barrios privados diseminados por la Ciudad.<sup>19</sup></li> <li>• <b>Diferenciación y distancia:</b> La existencia de “puertas” (de cemento) en los accesos a las Ciudades-Barrios delimitan el “adentro” y el “afuera” precisamente de la Ciudad (con mayúsculas)<sup>20</sup>.</li> <li>• <b>Dispositivos e instituciones de control y disciplinamiento corporal:</b> La dotación de “equipamiento comunitario” en el interior de las urbanizaciones (desde escuelas, pasando por postas policiales, comedores y dispensarios hasta corrales para los caballos) circunscriben los espacios de circulación, producción e interacción social reservados para estos sujetos y, con ello, cualquier punto de contacto con los otros-de- la- Ciudad<sup>21</sup>.</li> </ul>

<sup>14</sup> Véase galería de imágenes del Programa “Nuevos Barrios- Mi Casa, Mi Vida” en [www.cba.gov.ar](http://www.cba.gov.ar)

<sup>15</sup> Algunas de las “Ciudades-Barrios” emergentes en la periferia de la capital provincial son “Ciudad de Mis Sueños” (565 viviendas), “Ciudad Obispo Angelelli” (564 viviendas), “Ciudad Evita” (574 viviendas), “Barrio 29 de Mayo-Ciudad de los Cuartetos” (480 viviendas), “Ciudad de los Niños” (412 viviendas), “Ciudad Juan Pablo II” (359 viviendas), “Ciudad Ampliación Ferreyra” (460), “Ciudad Villa Retiro” (264 viviendas) y “Ciudad Parque Las Rosas-Matienzo” (312 viviendas). *La Voz del Interior*, 04-02-2007.

<sup>16</sup> Reproducimos aquí un ejemplo “oficial” de la operatoria de traslado de las familias hacia las nuevas urbanizaciones, reconociendo que es la modalidad utilizada en todos los casos. “El Ministerio de la Solidaridad informa que luego de dos jornadas de intenso trabajo, finalizó la semana pasada el traslado de 564 familias cordobesas a ‘Ciudad Obispo Angelelli’, ubicada en la zona sur de la ciudad, sobre Camino San Antonio kilómetro 8,5. La tarea fue coordinada por personal del Ministerio y tomaron parte del operativo, 120 camiones del Ejército Argentino”. Gacetilla de prensa. Gobierno de la Provincia de Córdoba, 04-10-2004

<sup>17</sup> Algunos ejemplos: “Cancha de fútbol Mario Alberto Kempes” (Ciudad Evita), “Comedor Infantil Soles de Esperanza” (Ciudad Obispo Angelelli), “Plaza de juegos Pelota de Trapo” (Ciudad Evita), “Plaza de los Cuartetos” (29 de Mayo-Ciudad de los Cuartetos), “Cancha de fútbol Daniel Alberto Wellington” (Ciudad de Mis Sueños), “Jardín de Infantes Eva Duarte” (Ciudad Juan Pablo II), “Cancha de fútbol Juan Carlos ‘La Milonguita’ Heredia” (Ciudad Obispo Angelelli), “Comedor de Ancianos La Razón de Mi Vida” (Ciudad Evita), “Polideportivo Santos Benigno ‘Falucho’ Laciari” (Ciudad de Mis Sueños), etc.

<sup>18</sup> Baste mencionar algunos ejemplos. 1) Ciudad Parque Las Rosas-Matienzo fue completado por residentes de los asentamientos Siete Alcantarillas, La Tablita, Escuela Usurpada de Estación Flores y Costa Canal; 2) En Ciudad Evita conviven familias provenientes de la villa 40 Guasos, Capullo de Esperanza, Costa Canal y La Maternidad; 3) Ciudad de Mis Sueños alberga a ex-residentes de las Villas Mandrake; Vagones de Estación Mitre, 40 Guasos, Guiñazú y La Maternidad

<sup>19</sup> Un estudio sobre la Segregación Residencial Socioeconómica en la Ciudad de Córdoba “y su relación con la dimensión espacial de las políticas públicas” demuestra que la concentración espacial de la riqueza queda recostada sobre el centro y noroeste de la Ciudad. (Scyt-UNC, 2007)

<sup>20</sup> Véase galería de imágenes del Programa “Nuevos Barrios- Mi Casa, Mi Vida” disponible en [www.cba.gov.ar](http://www.cba.gov.ar)

<sup>21</sup> “En una época donde muchos reniegan de la política y de lo cívico, debemos comprender que no hay otra forma de integrarnos y vivir en sociedad si no es en torno a un concepto de comunidad. Por eso, no sólo levantamos viviendas, construimos un lugar para que la gente se integre y aprenda a convivir y desarrollar una vida mejor (...) levantamos verdaderas ciudades (...) con calles asfaltadas, alum-

Acorde a un posicionamiento político y cultural de corte funcionalista sobre el ordenamiento y usos “esperados” de los espacios urbanos, la letra del programa se sustenta en una clara metáfora médica sobre una ciudad “*enferma*” a la que es preciso *intervenir* para mitigar y neutralizar los *riesgos*. En tal sentido, delinea la pertinencia de dos tipos de sujetos en su capacidad práctica y reflexiva del hacer-en-y-sobre-la-ciudad. Por un lado, un *saber técnico* corporizado en los *saludables* urbanistas, economistas, ambientalistas, trabajadores sociales, etc. quienes, siguiendo explícitos lineamientos del BID<sup>22</sup>, son los encargados del “diagnóstico”, “tratamiento” y “recuperación” de un cuerpo urbano “vulnerado” y, por lo tanto, “vulnerable” ante la *patología* de la pobreza. Por el otro, alude a múltiples grupos –oficialmente denominados “*Vulnerables Afectados*”– que, sumidos en la fragilidad que les imponen sus condiciones materiales, aparecen en la narración como los *cuerpos pasivos*<sup>23</sup> de una política orientada a la “*cicatrización*”, “*remediación*” y “*rehabilitación*” de la trama urbana.

En un contexto de “*emergencia*” –hídrica, habitacional, ambiental y/o social– el programa postula la imagen de una Ciudad en *estado crítico*, afectada por la *vulnerabilidad* que irradian algunas de sus *extremidades*, precisamente localizadas en los márgenes físicos y simbólicos de la anatomía urbana. Esta metáfora del *cuerpo enfermo* queda explicitada en el texto del programa de múltiples maneras, siendo más que elocuente la terminología clínica utilizada en la presentación de los lineamientos y componentes operativos del mismo. A continuación reproducimos algunos fragmentos a modo de ejemplo (véase el cuadro de la página siguiente).

En un camino que va desde la cicatrización hasta la rehabilitación, pasando por los imperativos de la remediación y la recuperación del tejido urbano, el aludido programa habitacional pone en juego representaciones sobre la otredad claramente vinculadas con los estándares de salud y vitalidad esperables para la Ciudad, en tanto cuerpo colectivo. De esta manera, los reservorios espaciales y corporales de la pobreza estructural escenificarían los *miembros críticos* de la anatomía urbana, esos fragmentos mórbidos que atrofiarían los flujos de circulación e intercambio que llenan de vida al cuerpo de la Ciudad (neoliberal). Frente a tal diagnóstico, la amputación de esas extremidades enfermas, atrofiadas y por lo tanto estériles para un sistema que opera sobre las arterias del mercado y sus lógicas de intercambio parece haber sido el remedio más efectivo, al menos en la versión cordobesa de esta metáfora corporal. En esta línea, múltiples “Ciudades-Barrios” distribuidas en la periferia de la capital provincial serían el testimonio espacial y corporal de dicha remediación quirúrgica, en tanto aluden a una clara política de segregación, expulsión, invisibilidad y, por lo tanto, desechabilidad de aquellos cuerpos-otros que atentan contra la buena salud de la Ciudad (nuevamente con mayúsculas).

Con el recorrido realizado en este apartado hemos intentado delinear algunos de los repertorios que configuran las representaciones dominantes sobre lo otro-popular, en el contexto de una ciudad que sigue amputando sistemáticamente de sus límites (simbólicos y materiales) a aquellos cuerpos considerados superfluos, dispensables, etc. En tal sentido, el análisis de la política habitacional que desde el año 2002 sigue implementándose en la ciudad muestra las formas y los contenidos de un texto urbano indudablemente escrito en primera persona,

---

*brado, red de energía eléctrica, agua potable y planta depuradora de líquidos cloacales. El equipamiento urbano incluye escuelas de nivel inicial y primario, playones deportivos, comisaría, dispensario, comedor comunitario y salón multiuso (...) además de contar con un sector destinado a corrales ya que varias familias tienen como medio de subsistencia la recolección de cartón en carros tirados por caballos”. Con estas palabras, el entonces Director de Vivienda de la Provincia de Córdoba, Nicolás Nirich, celebraba el “éxito” de las nuevas urbanizaciones. (Consejo Nacional de la Vivienda, 2004)*

<sup>22</sup> Formalmente denominado “*Proyecto de Emergencia para la Rehabilitación Habitacional de los Grupos Vulnerables Afectados por las Inundaciones en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba*”, el programa contempla lo establecido en las políticas del BID sobre “*Desastres Naturales e Inesperados*” (OP-704), “*Reasentamiento involuntario*” (OP-710), “*Desarrollo urbano y vivienda*” (OP-751) y “*Medio Ambiente*” (OP-703).

<sup>23</sup> En este contexto, los grupos a re-localizar son literalmente nominados “*Grupos Vulnerables Afectados*” por las inundaciones y/o catástrofes naturales, sin embargo el componente de *afección* y *vulnerabilidad* en el que se sustenta el Programa se hace extensivo, focalizándose además en “*aquellos grupos integrados por personas cuyos ingresos están por debajo de la línea de pobreza y que responden a las siguientes características: desempleadas, con incapacidades, mujeres jefas de hogar con niños a su cargo, ancianos, niños y adolescentes en situación de riesgo social*”. (Gobierno de Córdoba, 2002: 6)

que conjuga los argumentos del borde, la sospecha y la regulación corporal bajo la fantasía de la inclusión ciudadana que “mágicamente” provocaría el acceso al “techo propio”.

Componente	Terminología clínica utilizada <sup>24</sup>
<b>Rehabilitación Habitacional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevé “actuaciones ‘después de la <b>emergencia</b>’ o ‘etapa de <b>rehabilitación</b>’, incluyendo medidas para ‘enfrentar los <b>efectos adversos</b> de repeticiones futuras de desastres semejantes y para la <b>prevención y mitigación de esos efectos</b>” (GPC: 15)</li> <li>• “Restitución física a los <b>Grupos Vulnerables Afectados</b> de una <b>solución</b> habitacional (...) en un espacio medio ambiental <b>adecuado</b>.” (GPC: 7)</li> <li>• “Será prioritario estudiar el ‘<b>riesgo</b> de empobrecimiento’ que podrían experimentar los Grupos Vulnerables Afectados y a <b>Rehabilitar</b> Habitacionalmente”(GPC: 16)</li> </ul>
<b>Acompañamiento Social y Promoción de la Participación de la Comunidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Que las personas sean <b>rehabilitadas</b> de manera equitativa y <b>adecuada</b>”(GPC:16)</li> <li>• Se prevé la “<b>atención integral</b> de los Grupos Vulnerables Afectados a rehabilitar habitacionalmente” (GPC:7)</li> <li>• <b>Diagnóstico</b> de la situación de los Grupos Vulnerables Afectados” (GPC: 10)</li> </ul>
<b>Recuperación Ambiental de las zonas de riesgo inundables desalojadas para ampliar las Áreas Verdes de Recreación en la Ciudad de Córdoba</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “<b>Recuperación</b> Ambiental de las <b>zonas de riesgo</b> inundables desalojadas, destinadas a ampliar las Áreas Verdes de Uso Recreativo en la Ciudad de Córdoba (...) y <b>neutralizar</b> la posibilidad de instalación de nuevos asentamientos irregulares” (GPC:12)</li> <li>• “(...) la normativa establece que se deberán incluir ‘evidencias de que se han tomado medidas apropiadas para <b>prevenir</b> nuevos asentamientos en la zona que estará sujeta a reasentamiento”(GPC: 17)</li> <li>• “Los Proyectos de <b>Remediación</b> Ambiental que integran el Programa de <b>Recuperación</b> de Áreas Verdes para la Recreación (...) deberán contemplar la <b>cicatrización</b> de la trama urbana”.(GPC:28)</li> </ul>

En lo que sigue nos concentraremos en un conflicto que tuvo lugar en la ciudad de Córdoba hacia fines del año 2004 conforme a la implementación del programa “Nuevos Barrios- Mi Casa, Mi Vida”. Tal decisión argumentativa se fundamenta en el hecho de que –desde sus propias fases conflictuales– este caso emerge como un ejemplo, al menos esclarecedor, de los modos en que las representaciones dominantes sobre lo otro-popular devienen simultáneamente *espacio* y repertorios de *sentidos* que “marcan” y configuran la experiencia urbana.

#### 4. En el nombre del barrio. Un conflicto, dos escenas

Siguiendo con su política de erradicación de asentamientos y villas de emergencia, el 16 de noviembre de 2004 el gobierno de la provincia inaugura “29 de Mayo-Ciudad de los Cuartetos”. Ubicada en el noreste de la ciudad, esta urbanización fue escenario y testigo de un conflicto político y cultural que opuso a las familias residentes con el ejecutivo provincial, siendo el bien en disputa precisamente la (facultad de) nominación (legítima) del barrio.

Históricamente el barrio nace en el mes de agosto de 2003 bajo el nombre de “Chachapoyas I”, en alusión a la zona la ciudad en la que se encuentra emplazado. Compuesto por 202 viviendas, fue la primera etapa de una mega-urbanización que se completaría 15 meses después con la construcción y entrega de 278 viviendas más.

Antes del completamiento previsto, un grupo de familias residentes en la primera etapa del plan se reúnen en asamblea y deciden llamar al nuevo barrio “29 de Mayo”, en referencia directa al día del traslado, y comienzan una serie de trámites burocráticos ante distintos organismos municipales para lograr la aprobación de dicha nomenclatura. 15 meses después, la gestión De la Sota anuncia la pronta entrega de 278 nuevas viviendas en las inmediaciones de Chachapoyas I; el “barrio” se ampliaría, y con ello se convertiría finalmente en “ciudad”<sup>25</sup>.

<sup>24</sup> Fragmentos extraídos del Reglamento Operativo, (Gobierno de la Provincia de Córdoba, 2002)

<sup>25</sup> Según el Programa, la diferencia entre “Nuevos Barrios” y “Ciudades-Barrios” radica básicamente en que estas últimas disponen de toda una serie de equipamientos comunitarios (escuelas, dispensario, posta policial, comedores, etc.) especialmente construidos para la

Frente a la inminencia de la inauguración y del traslado de las nuevas familias al sector, un grupo de empleados provinciales instala en la urbanización el característico arco de cemento amarillo que hace de “puerta” de acceso en todas las Ciudades-Barrios. En él podía leerse una inscripción que detonó el conflicto: el nuevo complejo habitacional recibiría el nombre de “*Ciudad de los Cuartetos*”<sup>26</sup>. Inmediatamente después un grupo de vecinos decide organizarse para oponerse a la decisión del ejecutivo provincial: se recolectan firmas y se realiza una asamblea en la sede de la escuela comunitaria. El conflicto comenzaba a acaparar la atención de la prensa local.

Argumentando ser objetos de “discriminación” por parte de un Estado que los distingue del resto de la ciudad nominándolos precisamente “ciudad” y no barrio (y encima “de los Cuartetos”), la comisión se moviliza logrando concretar una reunión con el gobernador. De esta forma, y a sólo 21 días de la inauguración oficial, los vecinos plantean a De la Sota su oposición a la nomenclatura elegida, al tiempo que “aprovechan” la ocasión para demandarle la pavimentación (aún inconclusa) de las calles del sector. Tras una larga discusión primó un raro consenso: el nuevo complejo habitacional se inauguraría el 15 de noviembre de 2004 con el nombre de “*29 de Mayo-Ciudad de los Cuartetos*”. Simultáneamente, el gobernador y los vecinos pactan (con una apuesta “auténticamente cordobesa”) la finalización de las obras de pavimento; el primer mandatario provincial se compromete a “pagar un asado” si las calles siguen sin asfaltar al momento de la inauguración de la nueva Ciudad- Barrio.

Finalmente el acto de inauguración se realiza el día 16 de noviembre, no el 15 como estaba pactado, ya que las copiosas lluvias de los días previos habían anegado las calles del sector, impidiendo la llegada de la comitiva oficial. El gobernador había perdido su apuesta.

En el mismo momento en que casi un centenar de camiones del ejército arribaba al predio trasladando a los nuevos residentes (y sus pertenencias), De la Sota junto a las principales figuras del cuarteto cordobés (incluido Carlos “La Mona” Jiménez) cortaban la cinta roja y enumeraban las “bondades” de la nueva urbanización. “*29 de Mayo - Ciudad de los Cuartetos*” se había convertido finalmente en la cuarta Ciudad-Barrio inaugurada en la capital provincial en el marco del programa de las 12 mil viviendas. Al día siguiente, la portada del periódico *La Voz del Interior* sintetizó la “celebración”: bajo el titular “*Cuartetos con barrio y ‘Mona’ con monumento*” exponía la fotografía del cantante trepado a la estatua que el gobierno había decidido emplazar en el nuevo barrio, en homenaje al “ídolo popular”<sup>27</sup>.

En el conflicto narrado emergen con contundencia dos escenas. La primera marca una resistencia fugaz, la oposición durante sólo dos días al nombre impuesto por el ejecutivo provincial, en tanto práctica oficial que desde que se implementa la política se ha extendido por todas las Ciudades-Barrios inauguradas en la ciudad<sup>28</sup>. La segunda, en cambio, vendría a escenificar la concreción de un “pacto”, de un compromiso ingenuamente pensado desde lo colectivo en el que se explicitan las relaciones de dominación vía radicalización y espacialización de las diferencias.

---

utilización de las familias trasladadas. Los “Nuevos Barrios”, en cambio, están compuestos por un número menor de viviendas, de ahí que se prevea que los grupos re-localizados utilicen los servicios e instalaciones de equipamientos tradicionalmente emplazados en el sector.

<sup>26</sup> El Cuarteto es un género musical nacido en Córdoba en la década del '40; desde sus orígenes fue extensivamente asociado a las clases populares urbanas. En el año 2000, la Cámara de Diputados de la Provincia lo declara oficialmente “género folklórico cordobés”. Entre sus principales referentes contemporáneos pueden citarse: Carlitos “La Mona” Jiménez, La Barra, Chébere, “El Potro” Rodrigo, etc. Véase, Blázquez: 2006

<sup>27</sup> Véase *La Voz del Interior*, 17-11-2004.

<sup>28</sup> En este sentido, una de las tantas prácticas oficiales respecto a la implementación y ejecución del aludido programa habitacional consiste, precisamente, en seleccionar el nombre de la urbanización sin que medie participación alguna de las familias implicadas.

#### 4.1. Ni ciudad, ni cuarteteros

La primera escena conflictual se estructura en torno a una doble *distinción* presente en la trama narrativa de los sujetos. Por un lado, rechazan que el plan de viviendas sea identificado con el término “ciudad” y, por el otro, se oponen a ser bautizados como “cuarteteros”, no porque renieguen de ese estilo musical (del que se reconocen consumidores) sino porque con ese gesto de nominación “inconsulta” el Estado “*avasalló una decisión popular*”, según declaraciones de uno de los manifestantes<sup>29</sup>. De esta manera, apelan literalmente al argumento de la *discriminación* (“*Nos sentimos discriminados y aparte nos sentimos que nos imponen las cosas*”<sup>30</sup>) para aludir a la doble tensión existente entre la *distribución espacial de la ciudad* –y los espacios reservados para quienes han sido desplazados de sus límites materiales y simbólicos– y el *derecho ciudadano* de participar activamente en las decisiones políticas que inciden en sus vidas cotidianas: “*El nombre no nos gusta porque primero que nada nosotros no somos ciudad (...) Queremos un nombre que nos identifique y no uno que se eligió sin consultar*”<sup>31</sup>.

El desconocimiento estatal de la decisión colectiva de que la nueva urbanización se denomine “*Barrio 29 de Mayo*” activa el conflicto. En esta línea, la tensión gira en torno al problema del borde, ahora directamente tematizado por sujetos posicionados como dominados en este campo de intercambios simbólicos que implica el juego de la nominación (Bourdieu, 1988a; Grignon y Passeron, 1989). Estos escasos días de “resistencia” devuelven la imagen de sujetos que se narran a sí mismos en su capacidad de autoreferenciarse como “miembros de la Ciudad”, aún desde una posición subalterna respecto a quien detenta el monopolio legítimo del poder de enunciación. En este contexto, elaboran estrategias tendientes a “conservar” la fantasía de ser *parte y arte* de la Ciudad, y es aquí donde el problema del borde, entrelazado con demandas de reconocimiento social, adviene, al menos discursivamente, en un doble sentido: socio-espacial y político.

En primer lugar, el rechazo al gesto estatal de reemplazar el término “barrio” por el de “ciudad” no alude a apelaciones románticas ni nostálgicas respecto al barrio como espacio comunitario y armónico; más bien se estructura en torno a un bien en disputa concreto: *ser una “ciudad” implica dejar de ser de la Ciudad*. En este sentido, para las familias re-localizadas la ciudad (entre comillas) insinuaría el límite físico y simbólico de la periferia, un camino de regreso sin escala a los procesos de distinción y estigmatización experimentados en la villa (de la que salieron bajo la promesa oficial de una vida “*más digna, próspera y con nuevas oportunidades*”). De esta manera, la aparente *oposición nominal* a ser bautizados “ciudad” se materializaría en una doble radicalidad estrechamente ligada a la espacialización de las diferencias. Por un lado, la que entrelaza la *mirada de los otros-de-la-Ciudad*, a la luz de las restricciones en los circuitos de consumo, producción y circulación que promueven estas urbanizaciones periféricas, lo que redundaría en las imposibilidades de interacción y contacto con otros, así como en la equiparabilidad (estigmatizante en la consideración social) de estos enclaves urbanos con las villas de emergencia. Por otro lado, la que emerge de un *discurso estatal* anclado en la promoción de un régimen democrático inclusivo que en realidad no hace más que escamotear las relaciones de dominación devenidas espacio y recortadas al talle del encapsulamiento de posiciones y condiciones de clases (Bourdieu, 1988a, 1988b).

En segundo lugar, en esta fase conflictual se observa a un grupo de sujetos reclamando su participación activa en el proceso de selección del nombre que los identificará en la cartografía de la Ciudad. No sólo expresan públicamente el conflicto apelando a la retórica del derecho (ciudadano), sino que además ponen en escena una serie de repertorios de protesta que en sí mismos señalan –si se permite la expresión– hacia las formas “políticamente correctas de protestar”: recolección de firmas, llamado a los medios de prensa y reunión con las autoridades. Como se adelantara, el bien en disputa en este caso no es el contenido de la nominación (“Cuartetos”) sino el

<sup>29</sup> *La Voz del Interior*, 25-10-2004

<sup>30</sup> *Idem*

<sup>31</sup> *Idem*

gesto de imposición inconsulta del ejecutivo provincial, el cual pone en evidencia los límites de una ciudadanía pensada desde el centro. De esta manera, el grupo de familias re-localizadas intenta legitimar(se) su posición en la escena pública recurriendo a repertorios hegemónicos de acción y de discurso, en un contexto en el que precisamente para sentir las “bondades de la inclusión prometida” es preciso mostrar la “capacidad y disposición” colectiva de con-vivir con los códigos de la Ciudad (en mayúsculas).

#### 4.2. Un pacto, el mismo repertorio

La segunda fase identificada en el conflicto que nos ocupa se inicia con un proceso de *negociación* entre el ejecutivo provincial y las familias que se resisten a la nominación unilateralmente decidida por aquel, concluyendo en la inauguración oficial de la nueva urbanización en la que se materializan (con pompas y platillos) una serie de repertorios dominantes sobre lo popular que intentaremos develar en este apartado.

En primer lugar, la insistencia de las familias para que el complejo habitacional reciba el nombre “29 de Mayo” merece, al menos, una aclaración. La fecha propuesta no alude ni al Cordobazo<sup>32</sup> ni al día del Ejército Argentino (si fuera así, seguramente estaríamos presentando unas reflexiones radicalmente distintas) sino que reivindica precisamente el día en que el gobierno provincial autorizó y concretó el traslado de las primeras familias al por entonces denominado “Barrio Chachapoyas I”. De esta manera, al momento de negociar con el gobernador, el grupo pone en consideración un repertorio simbólico directamente vinculado con aquellos términos de la dominación con los que parece estar antagonizando. Es decir, en la disputa argumental por la nominación de la nueva urbanización aparece, por un lado, una comisión de vecinos que enarbola la bandera del traslado para dar nombre al barrio (29 de Mayo) y, por el otro, el primer mandatario insistiendo en la legitimidad de la “música popular” del cuarteto para bautizar a la nueva urbanización. En ambos casos lo que priman son repertorios dominantes que finalmente no se descubren en conflicto, de ahí que lo que se presentó públicamente como un “pacto salomónico” terminó siendo nada más (y nada menos) que una imposición por añadidura, fantasmáticamente representada en el signo del guión que separa ambos términos: “29 de Mayo - Ciudad de los Cuartetos”. En esta línea, nos encontramos frente a lo que Bourdieu llama “*resistencia alienante*”, en la medida que el repertorio simbólico puesto en juego por la comisión para oponerse a la imposición estatal reivindica precisamente aquello respecto a lo cual se constituyen como dominados (Bourdieu, 1988b: 156), aspecto que señalaría, o al menos abriría la discusión, en torno a un proceso de *empobrecimiento de las tácticas populares*<sup>33</sup> para resistir a los efectos sociales y simbólicos de las relaciones de dominación en la actual fase de acumulación capitalista.

En segundo lugar, que el gobierno los haya bautizado “Ciudad de los Cuartetos” alude indudablemente a la puesta en juego de una versión estigmatizante y por lo tanto distintiva de estos sectores, básicamente focalizada en el consumo. En este sentido, la estética de la fiesta de inauguración de la nueva Ciudad-Barrio es elocuente: en medio de una multitud la “Mona” [Jiménez] destapa y se trepa a su propia estatua emplazada en la “Plaza de los Cuartetos” junto a la del “Potro” Rodrigo, a la de Carlitos “Pueblo” Rolán y a las de los representantes del legen-

<sup>32</sup> Jornadas de lucha obrero estudiantil iniciadas en la ciudad de Córdoba el día 29 de Mayo de 1969. En el contexto de una cruda dictadura marcada por serios conflictos sociales, la decisión del gobierno provincial de suprimir el “sábado inglés” (media jornada laboral) motivó al SMATA (sindicato de obreros de la industria automotriz) y al sindicato de Luz y Fuerza a convocar a una huelga con movilización para el día 29 de Mayo. Las barricadas, la represión y la rebelión obrera-estudiantil que caracterizaron estas jornadas marcaron el comienzo del fin del gobierno autoritario de Juan Carlos Onganía. Para ampliar sobre este tema, véase: Brenan, James (1996) *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba 1955-1976*. Sudamericana. Buenos Aires.

<sup>33</sup> Aquí aludimos al concepto de “táctica” propuesto por De Certeau quien lo define como “*un cálculo que no puede contar con un lugar propio, ni por tanto con una frontera que distinga al otro como una totalidad visible. La táctica no tiene más lugar que el del otro. Se insinúa, fragmentariamente, sin tomarlo en su totalidad, sin poder mantenerlo a distancia (...) debido a su no lugar, la táctica depende del tiempo, atenta a ‘coger al vuelo’ las posibilidades de provecho. Lo que gana no lo conserva. Necesita constantemente jugar con los acontecimientos para hacer de ellos ‘ocasiones’. Sin cesar, el débil debe sacar provecho de fuerzas que le resultan ajenas*” (De Certeau, 1996: L)

dario “Cuarteto Leo”<sup>34</sup>; se presenta el mural “*El baile del cuarteto*” elaborado por artistas plásticos cordobeses y se celebra al ritmo del *tunga-tunga* con loco y choripanes. Una auténtica fiesta popular cordobesa<sup>35</sup>.

“No dejemos que existan prejuicios culturales porque la cultura es una sola y la música popular de Córdoba es el cuarteto”<sup>36</sup>. Nuevamente el *estigma* transformado en *emblema* (Bourdieu, 1988b), en este caso en el marco de una retórica populista que invierte los signos de la dominación apelando a la riqueza de la cultura “del pueblo” en tanto espacio de los valores *auténticos, naturales, originarios* (Grignon y Passeron, 1989).

En la enunciación dominante el cuarteto aparece, entonces, como una afirmación que niega los efectos de la dominación por medio de una suerte de extensión significativa y por lo tanto pretendidamente inclusiva (“*es la música popular de todos los cordobeses*”) convirtiéndose, al igual que “el techo propio”, en otro de los argumentos oficiales para legitimar (y poner en escena) la ficción de una Ciudad para todos los cordobeses. De este modo, bajo la fantasía de la inclusión ciudadana aparece la imagen de lo popular constituida desde la doble tiranía del consumo y de la propiedad privada recortada al talle del *techo* como *tope*, es decir, como límite de las expectativas y horizonte de las narraciones populares<sup>37</sup> que el rito del *bautismo* viene sencillamente a sacralizar.

## 5. Consideraciones finales

Comenzamos esta comunicación asumiendo que recurrir a una analogía de la ciudad con un texto posibilita leer las relaciones de dominación inscritas en la estratificación social. Desde ahí interrogamos las relaciones existentes entre estructura urbana y representaciones hegemónicas de lo popular (devenidas formas y contenidos espaciales socialmente determinados) a la luz de una política habitacional implementada en la Ciudad de Córdoba que, desde sus propias lógicas, pone de manifiesto de manera pornográfica los límites y contenidos de una experiencia urbana pensada desde el centro.

Tras un recorrido por los principales componentes del aludido programa habitacional, reconocimos que la actual configuración de la ciudad responde a una lógica que, leída en clave literaria, emerge como un texto indudablemente escrito en la primera persona del singular. Desde un punto de vista morfológico, afirmamos que la sistemática política de expulsión y segregación espacial de los sectores populares combina un profundo proceso de *homogenización intra-clase* con el radical *desencuentro inter-clases*, materializándose en una serie de formas y objetos urbanos que se amparan en una retórica estatal ligada a la dignidad, a la inclusión romántica y a la fantasía de “ciudadanización” (a través del acceso al *techo propio*) de los sujetos estructuralmente desplazados hacia los márgenes urbanos. Por su parte, y desde un sentido político-cultural, la literalidad de la política nos devuelve la metáfora de una ciudad enferma a la que es preciso intervenir quirúrgicamente para liberarla de las extremidades atrofiadas y por lo tanto estériles para un sistema que opera sobre los rieles del mercado y sus lógicas de intercambio. En esta línea, múltiples “Ciudades-Barrios” distribuidas en la periferia emergen como el testimonio espacial y corporal de dicha remediación quirúrgica, en tanto aluden a una clara política de segregación, expulsión, invisibilidad y, por lo tanto, desechabilidad de aquellos cuerpos-otros que atentan contra la buena salud de

<sup>34</sup> Todos ellos, aunque inscriptos en espacios temporales diferentes, son y han sido reconocidos como “los” referentes de la música cuartertera de Córdoba.

<sup>35</sup> Véase *La Voz del Interior*, 17-11-2004; Gacetilla de Prensa, Gobierno de la Provincia de Córdoba, 16-11-2004 y [www.cba.gov.ar](http://www.cba.gov.ar)

<sup>36</sup> Declaraciones del ex - gobernador De la Sota durante el acto de inauguración de “29 de Mayo-Ciudad de los Cuartetos”. Gacetilla de Prensa. Gobierno de la Provincia de Córdoba. 16-11-2004.

<sup>37</sup> En este sentido, es característico un folleto de promoción del programa habitacional distribuido entre las familias beneficiarias titulado “*El techo de tus sueños*” en el que se enumeran los múltiples “beneficios” de las urbanizaciones en términos de salud, educación, seguridad, trabajo, alimentación, etc. De este modo, se enuncia la presencia de un Estado que al darlo “todo”, no sólo restringe las posibilidades de fisuras a través de una explícita política de control y regulación corporal sino que además tiene el poder de definir (desde la primera persona del singular) el límite mismo de los sueños populares: “*yo te traslado, yo te localizo, yo te curo, yo te educo, yo te digo qué comer y dónde, finalmente, yo te nombro*”.



la Ciudad (con mayúsculas). De este modo, los argumentos del borde, la sospecha y la regulación corporal se entrelazan en un diagnóstico urbano que encuentra en la amputación la remediación más efectiva.

Finalmente, nos concentramos en un conflicto que pone en evidencia el hecho de que, aún pensado desde la lógica dura de lo urbanístico-habitacional, el programa “*Nuevos Barrios-Mi Casa, Mi Vida*” entrelaza en sus intermitencias una clara política cultural orientada a sectores populares urbanos. De este modo, nos propusimos analizar empíricamente los modos en que las representaciones dominantes sobre lo popular devienen espacio y espacios de sentidos que estructuran la experiencia (desigual) con y sobre la ciudad. A la luz de la exploración de dos grandes escenas conflictuales, intentamos identificar algunos de los términos que constituyen las relaciones de dominación y alteridad inscritas en el marco de una Ciudad-Barrio hegemónicamente reivindicada como una *alegoría* al sentido popular cordobés. Combinando en el análisis las consecuencias de una “*resistencia alienante*” y la desaparición de los efectos de dominación impulsada por un discurso oficial de corte *populista*, concluimos que las apelaciones al techo propio y a los consumos populares (“auténticos”, “originarios” y “naturales”) emergen, al menos en el conflicto narrado, como marcas argumentales de la fantasía de la inclusión ciudadana en el marco de una ciudad (múltiple) que sólo puede concebirse desde la espacialización radical de las diferencias.

Luego de este recorrido sólo nos restan preguntas, interrogantes que fueron surgiendo a lo largo del camino argumentativo que hemos seguido y que nos interpelan (en primera persona). ¿Qué significa hablar y escribir sobre lo popular desde una posición letrada?, ¿en qué medida las evocaciones pueden reemplazar al nombre?, ¿por qué cuesta tanto designar al otro de manera unívoca sin tener que recurrir a eternos rodeos?, ¿cómo superar el juego de espejos entre resistencia y sumisión que propone Bourdieu?, ¿dónde queda el trabajo político y emancipador de la escritura y de la palabra en las Ciencias Sociales si para designar al otro que ha sido (y sigue siendo) desplazado de la economía material y simbólica del capitalismo hay que objetivarlo sometándolo a una violencia epistémica?, ¿es posible un conocimiento no violento sobre lo popular?, ¿qué significa en términos políticos ceder la voz a lo popular?, ¿es que acaso los sectores populares no tienen voz ni capacidad de gestar un metadiscurso?, ¿hasta qué punto transparentar las condiciones simbólicas y materiales de producción del conocimiento “protege” al otro de la violencia que produce el hecho de convertirlo en “objeto” de la narración?

### Referencias Bibliográficas:

- BARBIERI, Mariano (2006) *El proceso de ghettización en Córdoba: la configuración socioespacial de la desigualdad y las representaciones sociales urbanas de los jóvenes que viven en barrios con características de Ghetto*. Trabajo Final de Grado, Carrera de Sociología, Universidad Nacional de Villa María, Villa María. (Mimeo)
- BARTHES, Ronald (1990) *La aventura semiológica*. Paidós. Barcelona.
- BLAZQUEZ, Gustavo (2006) “Discriminación genérica y heterosexualidad obligatoria en la producción del cuarteto cordobés”, *Temas de Mujeres, Revista del CEHIM*, Año 2, N° 2. Universidad Nacional de Tucumán. Disponible en: [www.filo.unt.edu.ar/centinti/cehim/temas\\_2.pdf](http://www.filo.unt.edu.ar/centinti/cehim/temas_2.pdf)
- BOURDIEU, Pierre (1988a) *La Distinción. Criterio y Bases Sociales del Gusto*. Taurus. Madrid.
- (1988b) “Los usos del pueblo”. En: *Cosas dichas*. Gedisa. Barcelona
- CALVINO, Ítalo (2003) *Las ciudades invisibles*. Siruela. Madrid.
- CASTELLS, Manuel (1974) *La cuestión urbana*. Siglo Veintiuno. Madrid
- “La crisis, la planificación y la calidad de vida: el manejo de las nuevas relaciones históricas entre espacio y sociedad”. *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLVI/Vol. XLVII Núm.4, Octubre- Diciembre 1984, pp. 35-65.

- CERRUTTI, Marcela y GRIMSON, Alejandro (2005) "Buenos Aires, neoliberalismo y después. Cambios socioeconómicos y respuestas populares". En: *Ciudades latinoamericanas. Un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*. Portes, A. et. alt. (editores). Prometeo. Buenos Aires.
- CERVIO, Ana (2006) "La ciudad como experiencia conflictiva: acciones colectivas de sectores pobres organizados en torno a la problemática habitacional". En: CD de ponencias del *III Congreso Nacional sobre Problemáticas Sociales Contemporáneas*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral. (4, 5 y 6 de Octubre).
- (2007) "La ciudad como experiencia conflictiva: la problemática habitacional entre la gestión activa y la resistencia organizada". En: *Mapeando Interiores. Cuerpo, Conflicto y Sensaciones*. Adrián Scribano (Comp.) Universitas, Córdoba
- CONSEJO NACIONAL DE LA VIVIENDA (2004) Revista del Consejo Nacional de la Vivienda, N°14 (Diciembre). Versión electrónica disponible en [www.cnvivienda.org.ar/nuevo/notas/cordoba\\_14.pdf](http://www.cnvivienda.org.ar/nuevo/notas/cordoba_14.pdf)
- CUCURTO, Washington (2003) "Noches Vacías". En: *Cosa de negros*. Interzona. Buenos Aires.
- DE CERTEAU, Michel (1996) *La invención de lo cotidiano. I Artes de hacer*. Universidad Iberoamericana. México.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (2002) *Reglamento Operativo. Proyecto de Emergencia para la Rehabilitación Habitacional de los Grupos Vulnerables Afectados por las Inundaciones en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba*. Córdoba
- GRIGNON, Claude y PASSERON, Jean Claude (1989) *Lo culto y lo popular. Miserabilismo y populismo en sociología y literatura*. Nueva Visión. Buenos Aires.
- LYNCH, Kevin (1960) *The image of the city*. MIT Press. Cambridge.
- MERKLEN, Denis. (2005) *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Gorla, Buenos Aires.
- MONGIN, Oliver (2006) *La condición urbana. La ciudad a la hora de la mundialización*. Paidós. Buenos Aires.
- OSZLACK, Oscar (1991) *Merecer la Ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*, Humanitas, Estudios Cedes, Buenos Aires.
- RONCAYOLO, Marcel (1988) *La ciudad*. Paidós. Barcelona.
- SCRIBANO, Adrián. (2002) "La diferencia: su importancia en los procesos de construcción de la identidad personal". En: *De gurúes, profetas e ingenieros. Ensayos de Sociología y Filosofía*. Copiar. Córdoba
- (2004) *Combatiendo fantasmas. Teoría social latinoamericana. Una visión desde la Historia, la Sociología y la Filosofía de la Ciencia*. Ediciones Mad, Santiago de Chile. Versión en CD.
- (2005) "La batalla de los cuerpos. Ensayo sobre la simbólica de la pobreza en un contexto neocolonial". En: *Itinerarios de la protesta y del conflicto social*. Editorial Copiar. Córdoba.
- (2007) "La Sociedad hecha callo: conflictividad, dolor social y regulación de las sensaciones". En: *Mapeando Interiores. Cuerpo, conflicto y sensaciones*. Adrián Scribano (Comp.). Universitas. Córdoba.
- SCYT-UNC (2007) "Políticas públicas y segregación residencial socioeconómica en la ciudad de Córdoba, Argentina". [www.secyt.unc.edu.ar/notas\\_portada/nota\\_portada.php?nota=20070220segregacion](http://www.secyt.unc.edu.ar/notas_portada/nota_portada.php?nota=20070220segregacion)
- SENNETT, Richard (1997) *Carne y Piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Alianza. Madrid
- SVAMPA, Maristella (2001) *Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados*. Biblos. Buenos Aires
- (2006) *La Sociedad Excluyente. La Argentina Bajo el Signo del Neoliberalismo*. Taurus. Buenos Aires.
- VERÓN, Eliseo (1987) *La semiosis social*. Gedisa. Barcelona.
- WACQUANT, Loïc "Elías en el ghetto". *Apuntes de Investigación del CECyP*, N°1, Buenos Aires. Octubre, 1997, pp. 13-21

**Otras fuentes consultadas:**

*La Voz del Interior*

[www.cba.gov.ar](http://www.cba.gov.ar)

Gobierno de la provincia de Córdoba: Gacetillas de prensa en versión digital